

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI☒ NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI☒ NO☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2☐ ALTERACION☐ REPARACION☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

DALCAHUE

REGION: DE LOS LAGOS

☐ URBANO☒ RURAL

N° DE CERTIFICADO

91

FECHA

05-dic-2017

ROL S.I.

131-304

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 770 del 13/11/2017
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 499 del 04/08/2017
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a VIVIENDA
ubicada en calle/avenida/camino SECTOR RURAL DE DALCAHUE SERV. TRANSITO N° S/N°
Lote N° - manzana - localidad o loteo -
sector RURAL de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
DFL-2
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENCOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
-
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización -

4.- Individualización del Propietario.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
FLOR ANGEL GUAQUIL GUAQUIL		11.432.586-4	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
-		-	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-		-	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
MANUEL IVAN ALBA DE LA TORRE		11.929.389-8	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
-	-
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-	-
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
MANUEL IVAN ALBA DE LA TORRE	11.929.389-8
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-	-
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
-	-
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-	-
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-	-
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-	-

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
OBRA NUEVA - VIVIENDA SUBSIDIO DS1 T2	78	02-oct-2017	44,08
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	-	FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.D.U.C.) (Especificar)			
Se adjunta, anexo de Especificaciones Técnicas, por modificación realizada en partida de costaneras, referidas a cambio de la escuadría de madera 2x3" a 2x2" y la distancia entre ejes de las piezas de 0,60 m a 0,70 m. La ubicación de las costaneras se mantienen en la estructura de cubierta, es decir sobre los tijerales y bajo el encamisado respectivo -			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI ☐ NO ☒	SUPERFICIE	DESTINO (\$)
Parte a Recepcionar:		-	-

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.8, 5.2.8, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
☒	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
☐	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
☐	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
☐	Informe del Revisor Independiente
☐	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
☒	Libro de Obras
☒	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
☐	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
☐	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenido de pago
☐	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
☐	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
☐	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
☐	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
☒	Otros (especificar) SET FOTOGRÁFICO



DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
☐	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.				
☐	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGIUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.				
☐	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.				
☐	Certificado del fabricante instalador de ascensores.				
☐	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
☐	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
☐	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.				

DOM	PLANOS
	☐ Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

B.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 125, 126, 127 Y 128 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

[ART. 5.2.8, 5.92 Y 5.93 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES]					
DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
☒	Certificado de Dotación de Agua Potable	MANUEL ALBA DE LA TORRE	A. SANITARIA	1022	02-nov-2017
☒	Certificado de Dotación de Alcantarillado	MANUEL ALBA DE LA TORRE	A. SANITARIA	1022	02-nov-2017
☒	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	FREDY BARRIA BARRIENTOS	SEC TE1	1625583	11-ago-2016
☐	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)				
☐	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda				
☐	Certificado de instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
☐	Certificado de los sistemas electromecánicos o electrohidráulicos, cuando proceda				
☐	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda				
☐	Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda				

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 52 B.O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

[illegible]

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

*Orden de ingreso N° 120049 del 05/12/2017.-



MARICELA HERMOSILLA ARRIAGADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR